

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS FARMACIALIDADES S.A.

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Junta General ordinaria de accionistas de la compañía ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS FARMACIALIDADES S.A.

En la ciudad de Guayaquil en las oficinas del domicilio principal de la compañía hoy 20 de marzo del 2019 se ha convocado y reunido legalmente la Junta General de Accionistas de la compañía ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS FARMACIALIDADES S.A. con RUC número de 0992997982001:

1.- Sr. DELGADO PARRA JOSE MANUEL propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.- Sr. CHAMBA QUIZHPE DIEGO JAVIER propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se constituye la Junta General ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS FARMACIALIDADES S.A.

La Junta de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO).- APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018.

DOS).- APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.



Sr. Espinoza Lucin Alvaro Gabriel

GERENTE

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS FARMACIALIDADES S.A.



Srta. Gloria Quezada Briones

SECRETARIO AD-HOC de la Junta